

Coepris es la única autoridad para emitir alertas sanitarias, no colabora con ROC, aclara Comisionada en BCS

Posted on 17 de junio de 2024 by Rocío Casas



Tras el informe de la Red de Observadores Ciudadanos sobre las condiciones de las playas en La Paz, la titular de COEPRIS aclaró que los muestreos recientes confirmaron que las playas están aptas para uso recreativo.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Ethna Klebsiela Quiroz León, titular de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), declaró que no han tenido comunicación con la Red de Observadores Ciudadanos (ROC) tras la publicación de un informe que señala que dos playas de La Paz no son aptas para su uso recreativo.

Quiroz León enfatizó que COEPRIS realiza monitoreos constantes en las playas, tomando hasta seis muestras por punto para obtener resultados confiables mediante un promedio.

“No hemos tenido acercamiento con ellos y no tenemos realmente una comunicación establecida. Estamos abiertos a dialogar, pero probablemente el problema radica en que no fue un laboratorio autorizado, y las metodologías utilizadas podrían haber sido diferentes, lo cual explica la discrepancia en los resultados”, explicó la funcionaria.

El monitoreo publicado por ROC el 7 de junio indicó que las playas El Tecolote, Balandra, Pichilingue, El Tesoro, El Coromuel, La Concha, El Kiosko y Estella tenían niveles altos de enterococos, especialmente en El Tecolote y El Tesoro, lo que podría causar problemas gastrointestinales y enfermedades en la piel, ojos y oídos.

Ante estos resultados, Quiroz León señaló que tales alertas generan desinformación entre la ciudadanía, ya que las interpretaciones erróneas afectan la imagen del destino turístico.

“Estas controversias surgen por desinformación o desorientación de la población. La COEPRIS es la dependencia oficial encargada de estos monitoreos, por lo que realizamos muestreos extraordinarios para evitar confusiones y malas interpretaciones que dañen la imagen del estado y la ciudad”, afirmó.

La funcionaria explicó que COEPRIS tiene 39 puntos de muestreo en 29 playas de los cinco municipios del



estado, y los monitoreos se llevan a cabo en periodos prevacacionales. Además, sostuvo que se realizan tres muestreos anuales: uno antes de Semana Santa, otro en junio y uno más previo a las vacaciones de diciembre.